Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
VIERNES 12.9.25



Precio S/1.50

PIERDE SUS BIENES Y MIL SOLES DE AHORROS

TODO ARDE Y SALVA BIBLIA

» Curandera salió a comprar y al regresar, su casa se consumía por las llamas. Lo único que se salvó fue la Biblia y S/200 que tenía guardado en su interior

pág. 7



pág. 6

HUANCAYO

NIÑA Y ANCIANO CAEN DE CABEZA Y PIERDEN LA VIDA



ARRANCA EL FÚTBOL MACHO EN SU ETAPA NACIONAL

pág. 18



pág. 14

HUANCAVELICA

DENUNCIAN NEGLIGENCIA POR MUERTE MATERNA

D
TEMA DEL DÍA

LUIS QUISPE

WARMI ÑAN ATIENDE MÁS DE 4 MIL CASOS EN EL 1ER SEMESTRE DE 2025

Hasta 4 tipos de violencia golpean a Junín

» Centro de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), acompaña todas las denuncias presentadas

Los casos de violencia en la región Junín continúan por encima del promedio nacional. En esta parte del Perú, se dan hasta cuatro tipos de violencia tipificados en la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Casos. El Centro de Emergencia Mujer (CEM), del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) acompaña a la víctima de violencia durante el proceso legal, psicológico y social que atraviesa a través del programa Warmi Ñan. Todas las denuncias son atendidas y se priorizan según el grado de vulnerabilidad de la persona, siendo en primer lugar los niños, niñas y adolescentes, seguido de adultos mayores, en tercer lugar están las personas con discapacidad, en cuarto las mujeres y quinto los varones. En la región todos los mencionados, que son víctimas de algún tipo de violencia, son atendidos por el CEM y el Servicio de Atención Rural (SAR).

"Nosotros no somos un ente de denuncia, solo se realizan denuncias en la comisaría, Fiscalía y el Poder Judicial. Lo que hacemos es un acompañamiento a la víctima en todo el proceso pero sí podemos hacer denuncias de oficio", comentó uno de los especialistas del CEM Huancayo.

A nivel de la región Junín se cuenta con 18 CEM: 12 que son regular y otros 6 instalados en las comisarías, la diferencia de atención es que el regular tiene horario de atención en horario de oficina desde las 8.00 de la mañana hasta las 4.00 de la tarde de lunes a viernes de cada semana, mientras que los CEM comisaría atienden a las víctimas durante las 24 horas del día y los 365 días del año de manera ininterrumpida.

VIOLENCIA. Según los indicadores sociodemográficos y brechas de género en el departamento de Junín, publicado en el portal web del MINP, los casos de violencia en contra de la mujer se encuentran por encima del promedio nacional. En las conclusiones de ENDES 2024, se menciona que el 59.2% de mujeres en Junín (52% promedio nacional), fueron víctima de violencia familiar ejercida alguna vez por el esposo o compañero, siendo psicológica el 49.9% en Junín, (49.3% nacional), física 31.9% (Junín) y 27.2% (nacional), sexual 8.8% (Junín) y 6.5% (nacional). Según el Programa Aurora, de enero a julio, 8 mujeres fueron víctimas con característica de feminicidio.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley N° 30364, esta protege a Mujeres en todas las etapas de su vida (niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores) e integrantes del grupo familiar como cónyuges, excónyuges, convivientes, exconvivientes, padrastros, madrastras, personas con hijos en común, padres, madres, hijos y demás ascendientes o descendientes, familiares colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y personas que vivan en el mismo hogar siempre que no haya una relación laboral o contractual entre ellas, al momento de ocurrir la violencia.

Con relación al tipo de violencia que se comete a las víctimas, estas fueron divididas en 4. La psicológica que es la que lidera la estadística con 1,846 casos entre los meses de enero y julio del 2025, le sigue violencia física con 1,523 casos en el mismo periodo, en cuanto a violencia sexual se dieron 855 casos hasta julio de este año, por último se tiene violencia económica con 16 incidencias este año.

"La violencia económica, se tiene desde el año 2019, esta consiste en omitir la educación, alimentos, techo u otros a un integrante del grupo familiar, a pesar de contar con los recursos necesarios. Las denuncias van hacia los hijos, en caso la víctima sea un adulto mayor o los padres, cuando son los hijos que quieren seguir estudiando", añadió el especialista del CEM Huancayo.

PROCEDIMIENTO. En caso de ser víctima o ser testigo de un caso de violencia se puede acudir a cualquiera de las 12 oficinas del CEM en la región (ubigeo), la segunda alternativa es acudir al CEM Comisaría, que se tiene en las comisarías centrales de las provincias de Huancayo, Jauja, Satipo y Yauli.

Como tercera opción está la "Línea 100" que en Junín atendió un total de 1,200 consultas telefónicas entre enero a julio de este año. La cuarta opción contactar con el CEM y el programa Warmi Ñan, es por mensajes de WhatsApp a través de la Línea 100, a al que se accede desde el portal web del MIMP.

» Denuncias
Todas las presentadas son procesadas

Según informaron desde el CEM, todas las denuncias presentadas por los ciudadanos, son procesadas y acompañadas por profesionales como psicólogos, trabajadoras sociales, abogados y otros, para ser presentados ante otra institución como el Ministerio Público y Poder Judicial, en este último es donde se emite una sentencia entre 2 a 3 años, o se desestima.

Casos de violencia atendidos en Junín

En la región Junín, hasta el mes de julio se atendieron 4,230 casos de violencia en los 12 CEM regulares y 6 CEM comisaría. Por el programa Warmi Ñan.

Contra niños y adolescentes :	1,780
Violencia sexual	588
Violencia física	408
Violencia psicológica	778
Violencia económica	6

Casos atendidos en el CEM, según tipo de violencia.

Psicológica	1,846
Física	1,523
Sexual	855
Económica	16

Casos atendidos en el CEM según sexo.

Mujer	3,510
Varón	720



Feminicidio y tentativa de feminicidio.

Casos con características de feminicidio	8
Casos con tentativa de feminicidio	9

En la región se tiene 18 CEM entre los regulares y comisaría.

Chanchamayo	2 CEM regular
Chupaca	1 CEM regular
Concepción	1 CEM regular
Huancayo	2 CEM regular - 2 CEM Comisaría
Jauja	1 CEM regular - 1 CEM Comisaría
Junín	1 CEM regular
Satipo	2 CEM regular - 2 CEM Comisaría
Tarma	1 CEM regular
Yauli 1	CEM regular - 1 CEM Comisaría

Fuente: Portal web programa Warmi Ñan - del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Casos atendido en el CEM en los últimos 6 años.

Año 2020	4,669
Año 2021	7,723
Año 2022	7,183
Año 2023	7,259
Año 2024	6,985
Julio 2025	4,230

Casos atendidos en el CEM, según el rango de edad.

00-05	345
06-11	586
12-17	851
18-29	909
30-59	1,312
60 +	229

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



#así lo tuitearon
@diariocorreo

LUIS SOLÓRZANO
EXALCALDE DE JUNÍN
@LUIS_SOLORZANO

Los congresistas nos han demostrado que el uso de ventajas y sentirse por encima de la población, mientras esos enfrentamientos, ahora van con ventaja para el 2026 y asegurar su reelección. Solo queda en el sabio pueblo castigar eso.

PEDRO MORALES
EXCONGRESISTA
@moralesmamalio

En entrevista, Vizcarra se luce como rey del cinismo tiktokero. "Le fui leal" y "hasta su renuncia le dije mi presidente". Son sus frases que quizá embauquen a adolescentes. Tendrían sentido si en señal de lealtad se hubiese marchado del poder junto a PPK.

JULIO CÉSAR RONCAL
EXGERENTE DE LA MDT
@JulioCRoncal

La corrupción enquistada en el aparato estatal nace en la mala decisión de los electores. Informémonos bien para no equivocarnos otra vez.

PAULO BELTRÁN
EXCONGRESISTA
@BELTRANPERU

Junín cumple 200 años! Cuna de héroes y tradiciones milenarias, celebramos con fe, alegría y orgullo el futuro de nuestra tierra. Con su gente trabajadora forjaremos el progreso para el Perú.

» lo bueno

Pan con chicharrón cerca del triunfo

El Mundial de Desayunos culmina mañana y el pan con chicharrón asoma como el favorito para llevarse el título.

» lo malo

Dos muertos en Vía de Evitamiento

Dos muertos y veinte heridos dejó el choque de un bus de la empresa Real Star del Perú S. A. C. contra una baranda de seguridad en la Vía de Evitamiento.

Proselitismo

El Congreso oficializó la reforma que permite a los parlamentarios hacer proselitismo con viáticos y dietas estatales. Ahora podrán convertir la semana de representación en campaña. Waldemar Cerrón e Ilich López felices, porque podrán hacer marketing gratis con dinero público. ¡Ayayay!

Se araña

Vladimir Cerrón, aún prófugo, le respondió con sorna al ministro del Interior, Carlos Malaver, tras insinuar que recibe apoyo de "inteligencias extranjeras". "No me financia nadie, no tengo sentencia y no subestime al hombre andino", replicó. Claro, todo un ejemplo. ¿Fugado, pero con discurso patriótico?

Misteriosos

El alcalde de El Tambo, Julio César Llallico, insiste en que "se hará control patrimonial" y advierte sobre una posible "apropiación ilícita" de vehículos del Estado. Lo curioso es que los carros no están "retenidos por terceros misteriosos", sino en talleres porque la municipalidad no paga los servicios. Pero es más cómodo culpar a "terceros misteriosos" que asumir la mala gestión.

No pagarán

En El Tambo, la familia Coca ya cumple 17 días protestando en la puerta de la municipalidad. Hoy se reunieron en la oficina de gerencia municipal y la respuesta fue clara: no les pagarán porque "no existen documentos" que respalden el servicio. Es más, que ellos tienen que ir área por área para buscar los documentos que los avalen. ¡Cuaje!

Acusa

El regidor tambino Ronaldo Flores Poma denunció un intento de robo en su oficina. Señaló que el objetivo podría haber sido computadoras y documentos relacionados con su labor de fiscalización, y afirmó: "Hay intereses políticos detrás", ya que el hecho ocurrió a una semana de una votación en el Concejo Municipal. ¿Será?

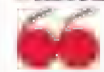
Chicharrón en campaña

En las calientes internas que se avecinan en Acción Popular para la candidatura presidencial, no pocos se preguntan si el precandidato Alfredo Barnechea habrá votado por el pan con chicharrón en el Mundial de Desayunos. Muchos dudan de que su gusto haya cambiado y ahora disfrute ese potaje luego de su desaire en las elecciones de 2016.

¿Cancha libre?

Entre tanto, a Víctor Andrés García Belaunde le han ofrecido ser la cabeza de lista para el Senado. Por supuesto, porque en política nada es casualidad, la propuesta para "Vitocho" esconde la secreta posibilidad de que decline a la precandidatura presidencial y le deje la cancha libre a Barnechea. ¿Aceptará?

» la frase



Corrupción, SBS confirma irregularidades. Carta fianza presentada por consorcio Yachay Wasi para ejecutar obra del colegio Politécnico no tiene respaldo financiero".

EDGARD REYMUNDO
CONGRESISTA





» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree que el alcalde Lima, Rafael López Aliaga podrá a operar los trenes traídos de EE.UU.?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Perú tiene esperanza de clasificar al Mundial de 2030 si Agustín Lozano continúa al frente de la FPF?

SÍ	6.2%
NO	93.8%

GRAN ANGULAR

A UN AÑO DE LA PARTIDA DE ALBERTO FUJIMORI

En el cementerio Campo Fe de Huachipa se desarrolló la misa de honras por el primer año del fallecimiento del expresidente Alberto Fujimori, que fue representado con una estatua con la que posaron Keiko y sus hijas Kyara y Kaori.



Correo



CAÍDA
NIÑA Y ANCIANO
DEFENSORÍA
IGLESIA
INCENDIO

» **Cuidado**
Dos personas pierden la vida luego de caer en sus casas. Familiares de la menor necesitan para el sepelio, cualquier ayuda al 986167743.

PEQUEÑA QUE JUGABA CAE DEL 3ER PISO EN CHILCA

Niña y anciano mueren al caer de cabeza

» Pequeña luchó por su vida durante 11 días, pero golpes fueron mortales
» Sexagenario fallece también tras caer del segundo piso

ROSARIO RODRÍGUEZ

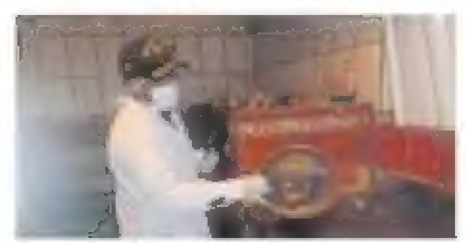
Belén, soñaba con ser enfermera y le gustaba bailar. La pequeña de 8 años cayó del tercer piso de su casa ubicada en la calle Progreso del distrito de Chilca, cuando su madre se lavaba el cabello. La menor fue evacuada de emergencia al hospital El Carmen donde lamentablemente falleció, tenía graves fracturas en la cabeza. La caída fue mortal. Otra víctima fue Pedro Melodías Huamancupa (64), quien rodó por las escaleras desde su segundo piso en su casa del distrito de Huamancaca Chico y también expiró. Sus familiares nada pudieron hacer para salvarlo.


FATAL Niña muere tras penosa agonía.


Deudos hacen pollada para comprar nicho.

LLORAN. Dalia Valero, desconsolada por la muerte de su única hija, contó que el 29 de agosto, llegaron de paseo con su engreída Belén, ambas subieron a la azotea y mientras ella se lavaba el cabello, la pequeña jugaba, hasta que escuchó un grito, seguido de un ruido. La menor había caído de una altura de 10 metros. Belén quedó inconsciente y nunca más despertó. Sus familiares rezaban por un milagro, durante 11 días la niña luchó por vivir, pero falleció este miércoles en el hospital El Carmen. Los deudos de precaria economía piden ayuda para reunir el dinero para el sepelio, e hicieron una pollada para afrontar los gastos. Mientras la familia lloraba por Belén, en Huamancaca Chico lamentaban la muerte de Pedro Melodías Huamancupa en su casa de la Av. Los Héroes s/n. Cuando los policías y serenos llegaron el sexagenario ya no respiraba, sufrió una fractura en la cabeza.

Correo



Comuna realiza operativo inopinado.

Multan a local insalubre

La Municipalidad Distrital de Chilca intervino un establecimiento de faenamiento de aves en el Jr. Bolognesi N° 361 por condiciones insalubres que ponían en riesgo la salud de los consumidores. Aunque el local contaba con licencia de funcionamiento y certificado de Defensa Civil vigentes, se impuso una multa equivalente al 50% de una UIT. El área de Bromatología brindó recomendaciones al propietario para mejorar la higiene de las instalaciones.

Facilitan pago de S/350 a 127 adultos mayores



El programa Pensión 65 llegará a Junín con la campaña de "carritos y avioncitos pagadores", beneficiando a 127 adultos mayores de la región. Gracias a esta modalidad, los usuarios podrán recibir la subvención bimestral de S/350 sin necesidad de trasladarse a otros distritos, ahorrando tiempo y dinero. La campaña se desarrollará hasta el 22 de octubre, en paralelo a los demás 15 departamentos del país.

ADEMÁS REGISTRAN 5 CONFLICTOS SOCIALES

Defensoría: Retrasos y mala atención lideran reclamos

» Defensor en la región Junín informó que registran en promedio 300 atenciones mensuales entre quejas, consultas y petitorios.

THALIA VIVANCO

Con motivo de su 29° aniversario a nivel nacional y 20° a nivel regional, la Defensoría del Pueblo organizó en Huancayo una feria con la participación de diversas instituciones, para acercar sus servicios a la población.

En esa línea, el jefe de la Oficina Defensorial de Junín, Mario de la Cruz Díaz, dio a conocer que registra un promedio de 300 atenciones mensuales, entre quejas, petitorios y consultas. La mayor parte corresponde a consultas, debido a que muchas personas desconocen los procedimientos, plazos y entidades a las que deben acudir.

"Llegan con dudas sobre trámites, plazos o dónde presentar su queja. Nosotros les orientamos y los acompañamos en todo el proceso", explicó.

ATENCIÓN. Asimismo, entre las quejas más recurrentes destacan retrasos en los servicios, mala atención en instituciones públicas y omisiones de funcionarios.

"La Defensoría interviene en todos los sectores públicos, desde municipalidades y universidades hasta el Ejército, Poder Judicial y Fiscalía, y también supervisa servicios públicos ofrecidos por empresas privadas cuando afectan a la población", sostuvo.



CITA Defensor da balance de atención.

CONFLICTOS. Hasta julio de este año se registraron 199 conflictos sociales: 150 activos (de los cuales 89 están en proceso de diálogo) y 49 latentes. De ese total, 5 corresponden a la región Junín, en su mayoría de tipo socioambiental y relacionados con asuntos del gobierno regional.

Actualmente existen tres conflictos activos: Canchayllo cuestiona la administración turística de la Reserva Nor Yauyos Cochas; Morococha rechaza el asentamiento en Carhuacoto, y Campaco protesta por la carretera Chupuro-Chongos Alto. Además, permanecen dos conflictos latentes con Minera IRL y el proyecto Yanacocha.

El funcionario detalló que la Defensoría también preside y participa en mesas de diálogo. "La mejor solución es el diálogo permanente. Si no es posible, se puede buscar un intermediario o autoridad que medie para resolver los conflictos. En Junín, muchas disputas surgen por afectación a áreas naturales y actividades mineras de mediana y menor escala, y nuestro rol es garantizar que se respeten los derechos de la comunidad", manifestó.

» Vigente

Destacó el "Defensor Digital Escolar", y que los colegios Salesiano Don Bosco y Rosario representarán a Junín en la fase nacional del concurso.


APENADA. Curandera pierde sus bienes y ahorros en incendio en Aza.

CURANDERA SALE A COMPRAR Y FUEGO DEVORA TODO

Se quema su casa, pero rescata biblia

» Fuego arrasa con muebles, artefactos, colchones, prendas y mil soles en efectivo que guardaban bajo su colchón

ROSARIO RODRÍGUEZ

Marina Pérez había salido a comprar, cuando cerca de las 9:00 de la mañana recibió la llamada de su vecino que le dijo que su casa se quemaba. La curandera de unos 60 años regresó hasta la casa que alquila y vio cómo el fuego arrasaba con los bienes y rompió en llanto. Las llamas consumieron hasta sus ahorros y, al ingresar, pudo encontrar su biblia en cuyo interior encontró 200 soles.

ANGUSTIA. Alertados de un nuevo incendio en el anexo de Aza del distrito de El Tambo, bomberos de la compañía de El Tambo llegaron a la rústica vivienda ubicada cerca de la I.E. Mi Amado Salvador de Aza, para sofocar las llamas que consumían artefactos, muebles, camas, prendas y mil soles de los ahorros de Marina Pérez. Los vecinos también apoyaron. "Todo se ha quemado, mil soles estaban en mi cama -colchón-, en la biblia había 200 soles, eso nomás está poco quemado. Son más de 15 mil soles que se perdieron", dijo Marina, acongojada mientras cargaba a su mascota que salvó de morir quemada. La mesa y otros enseres con el que la sexagenaria practicaba el curanderismo se quemaron. Al principio se mencionó que una vela sería la causa, sin embargo, luego se informó que sería un corto circuito lo que habría provocado el siniestro.

» **Dos**

En menos de 24 horas se registraron dos incendios de viviendas en Chilca y El Tambo en Huancayo. Ambos al parecer por corto circuitos.

Breve



ROBAN HASTA 500 GRAMOS POR KILO EN MERCADOS

En un operativo inopinado que realizó la Unidad de Pesos y Medidas de la Gerencia de Promoción Económica y Turismo de la MPH, en los puestos ubicados a exteriores del mercado Modelo de Huancayo, se detectó que algunos comercios vendían hasta 500 gramos menos en un kilo de producto. Los negocios fueron multados con el 10% de la UIT y se incautó 5 balanzas en total durante el operativo.


Otra vez rondó la muerte en la pista

SEMITRÁILER INVADE CARRIL DE MINIVAN

Despiste en "Curva del Diablo" asusta a exedil

El exalcalde del distrito de Acolla, Jaime Esteban Aquino, vivió el peor susto de su vida cuando la minivan en la que viajaba se despistó al evitar el choque con un tráiler que invadió su carril. El hecho ocurrió a la altura de la curva del diablo cerca al puente Stuar. La minivan de placa V5R-963 de la empresa de transportes Bacilio que se dirigía de La Oroya a Jauja, se despistó contra el cerro terminando en medio de la cuneta de la carretera. El causante del accidente, durante su fuga, impactó en la parte posterior de la minivan llevando la peor parte la pasajera Melanie Aliencio Santos (25) quien presentaba cortes en cuero cabelludo y rostro.

"GRUPO TERNA" LO INTERVIENE

Cae hurtando productos

Los "tenderos" siguen haciendo noticia, esta vez un joven que hurtaba shampoo, pasta dental y otros productos de higiene fue atrapado cuando trataba de huir sin pagar. Policías del Grupo Terna detuvieron a Bryan Blancas (29), quien según la denuncia ingresó al Centro Comercial Plaza Vea de la Av. Ferrocarril para sustraer productos valorizados en 100 soles. El implicado fue llevado a la comisaría.

Enfrentará a la justicia



Editorial

QUIEREN IMPONER UN TORPE VETO

El Congreso vuelve a mostrar su peor rostro. Desde la Comisión de Justicia se impulsa una nueva "Ley Mordaza", un intento burdo y descarado de arremeter contra la prensa bajo el pretexto de impedir la "publicación indebida de correspondencia". En realidad, lo que buscan es blindarse frente al escrutinio periodístico, silenciar las denuncias y apagar cualquier voz incómoda que se muestra lo que ocurre tras las sombras del poder. La democracia no se defiende con mordazas, sino con transparencia, pero parece que algunos congresistas no lo entienden o, peor aún, no les conviene entenderlo.
La iniciativa pretende sancionar la difusión de mensajes de WhatsApp, chats y correos electrónicos en reportajes periodísticos, cerrando así uno de los caminos más efectivos para destapar redes de corrupción. Se trata de un proyecto hecho a la medida de los que temen ser expuestos, de quienes tiemblan cuando la verdad se filtra. En lugar de legislar para el bien común, prefieren legislar para sí mismos, como si el Congreso fuese su feudo privado y no la casa de la representación nacional.
Resulta evidente que hay congresistas incapaces de tolerar la fiscalización y enemigos declarados de la transparencia. Cuando la prensa revela los tratos oscuros, los favores indebidos y los enriquecimientos ilícitos, no solo incomoda: amenaza la supervivencia política de los que han hecho del poder un negocio. De allí su desesperación por imponer un torpe veto, más propio de dictaduras que de un régimen democrático.

Opinión

Políticos deben trabajar por el bien común

CARLOS ORDÓÑEZ BERROSPI
Exdirector de Correo



Escribir. ¿Qué escribir? Indudablemente, sobre política, aunque nos cueste hacerlo porque, constantemente este término ha sido devaluado por el mal ejercicio de algunos ciudadanos que lo han prostituido y hecho sinónimo de corrupción.
Lo que queda de este año y el primer semestre del próximo calendario serán intensamente de campañas para alcanzar el poder y la gloria, el poder y el dinero. Conviene entonces recordar que la política es el uso del poder legítimo para la consecución del bien común de la sociedad.
La actividad política debe realizarse con espíritu de servicio, exige vivir el compromiso al servicio de los demás. Deben saber los candidatos que han de trabajar desinteresadamente, no buscando la propia utilidad, ni la de su propio grupo o partido, sino el bien de todos y cada uno y, por lo tanto, y en primer lugar, el de los más desfavorecidos de la sociedad.
La justicia que es una exigencia del pueblo, tiene que ser precisamente la preocupación esencial del político, una justicia que no se contenta con dar a cada uno lo suyo sino crear en la población condiciones de igualdad en las oportunidades.
Cuando vivimos el escándalo de las sociedades opulentas en las que los ricos se hacen cada vez más ricos, porque la riqueza produce riqueza, y los pobres son cada vez más pobres, porque la pobreza tiende a crear nueva pobreza, nuestra patria requiere, ahora más que nunca, vencer la ambición y el egoísmo de los políticos y crecer en un espíritu de solidaridad con los que menos tienen. Ojalá así lo entiendan quienes pretenden gobernarnos sin corrupción.

Psicopolis

El país que llora en silencio

JAQUELINE SANTOS JULCA
@lachyno



Hablar de suicidio siempre incomoda. Quizá porque duele aceptar que mientras un joven piensa en quitarse la vida, los noticieros prefieren abrir con la pelea de algún congresista o el último escándalo de corrupción. Según la OMS, en el mundo mueren 740 mil personas al año por suicidio, una cada 43 segundos. Pero claro, ¿qué importa una vida cuando la política nos regala circo diario?
En Perú, la tasa es 2.9 por cada 100 000 habitantes. No suena tan dramático si lo comparamos con los titulares que reportan asesinatos por extorsión, robos a plena luz del día y ajustes de cuentas al estilo sicario. La muerte, cuando es violenta, tiene prensa; cuando es silenciosa, apenas se convierte en una estadística escondida.
El contraste es grotesco: invertimos horas en discutir si un alcalde se reunió con el empresario equivocado, mientras el 25% de la población sufre depresión y más del 17% de ellos está en riesgo suicida. ¿Dónde están las urgencias? En sesionar interminablemente sobre reformas que nunca llegan, en blindajes vergonzosos, en discursos vacíos. Mientras tanto, las familias lloran en silencio.
Tristemente, tenemos presupuesto para campañas electorales con fuegos artificiales, pero seguimos sin garantizar atención psicológica básica en colegios o postas médicas. Celebramos "días internacionales de la salud mental" con hashtags.
El suicidio no grita, no marcha, no bloquea carreteras. Por eso, quizás, no merece la atención de quienes gobiernan. Pero cada vez que una vida se apaga por desesperanza, la política pública debería sentir vergüenza. Falló en lo más elemental, cuidar la dignidad de su gente y cada persona merece escuchar "No estás solo".

OPINIÓN

YANAMARCA EN EMERGENCIA

Los pobladores del valle de Yanamarca, en Jauja, han lanzado su grito de protesta hace cerca de un año, exigiendo a las autoridades competentes que interpongan sus oficios para desaguar la laguna Tragadero o Chocón, que crece sin tregua, devorando despiadadamente terrenos de cultivo, vegetación y viviendas ribereñas.
Las voces de alerta han estado sobre la mesa, desde hace meses. Las demandas que llegaban con llanto y desesperación de los cientos de residentes de los distritos de Acolla, Marco y Tunanmarca, han sido por demás elocuentes, sin que tengan eco.
Al llegar el invierno lluvioso la situación en la zona se agudizó y el espejo de agua creció sin remedio.
El panorama fue tan crítico que las superficies adyacentes que jamás se inundaron esta vez estaban cubiertas de agua hasta los 30 centímetros de altura.
Hace seis meses me tocó recorrer los alrededores del humedal y comprobé el drama que viven decenas de familias, no solamente por el aumento de los volúmenes de agua sino por la indiferencia de las autoridades, especialmente regionales.

POR FALTA DE UNA OPORTUNA DECISIÓN POLÍTICA LOS POBLADORES DE YANAMARCA SUFREN LAS CONSECUENCIAS

Para los primeros meses de este año, la zona fue declarada en emergencia, sin embargo dicha mención se convirtió en un saludo a la bandera, pues sus alcances, además de ser tardíos, poco sirvieron para aliviar la emergencia de las familias, mucho menos para quitar una sola gota de la cuenca inundada.
Las municipalidades distritales cercanas pusieron de su parte, sí, pero, debido a sus recursos limitados no pudieron hacer más que paliar superficialmente algunas urgencias. En realidad, se esperaba que el Gobierno Regional Junín se ponga los pantalones y asuma el rol que le corresponda, una tarea que jamás llegó sino hasta hace unos días.
En el ente regional, sus funcionarios se durmieron a pesar de que estaban en sobreaviso. Ahora, después del bloqueo de la Carretera Central, recién se pusieron a cumplir su deber, lo que delata la mediocridad y la incapacidad de la actual administración.


JOSÉ BENDEZU CORILLOCLLA
REDACTOR

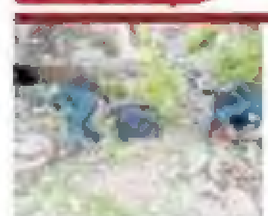




Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
Subdirector periodístico para regiones: Jorge Esteves Alfaro
Editor periodístico: Erly Jauregui Menego
www.diariocorreo.pe Producido por Prensmart S.A.C.
prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo - Huancayo, Perú.
Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2003-7140. correohyo@grupoeprensa.pe / Publicidad: 967788603 / (01) 708 9999/ ... / Dirección: Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo. Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Av. Miguel Grau N° 520, El Tambo, Huancayo, Junín, Perú.






Participación entusiasta

HUARIACA: PROTEGEN EL MEDIO AMBIENTE

Municipio se acuerda de limpiar quebradas

Con el compromiso de preservar el entorno natural y promover una cultura de responsabilidad ambiental, la Municipalidad Distrital de Huariaca, a través de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos realizó una jornada de limpieza en las quebradas Mosqueta y Santa Rosa. Esta labor fue ejecutada por el personal del área de Limpieza Pública, quienes trabajaron en el retiro de residuos sólidos y desechos acumulados, contribuyendo a mantener estas zonas libres de contaminación.


RIESGO Cámaras corroboran su violenta forma de asaltar

ANDA SUELTO Y ROBA EN GRUPO

'Ratón' es un peligro para San Ramón

» Sujeto emplea una violencia extrema para robar. La última vez sustrajo dinero de una motokar a la que volteó con sus cómplices

CORREO | REDACCIÓN

El conductor de un mototokar y su pasajero pasaron el susto de sus vidas al ser interceptados por tres sujetos, quienes a bordo de una mototaxi Bajaj blanquiazul, les cerraron el paso en la calle Tulumayo, distrito de San Ramón, la mañana del último miércoles.

Según las cámaras de seguridad, al notar las malas intenciones de ambos desconocidos, rápidamente el piloto y el ocupante se alejaron del vehículo para salvaguardar su integridad ante la ferocidad de los sujetos quienes al parecer tenían la intención de causar daños a la unidad.

Es así que sin pensarlo dos veces rompieron el parabrisas y voltearon el motokar y, como si no fuera poco, uno de los maleantes de polera negra se llevó un canguro con dinero.

» **Inseguridad**
La policía inició con el proceso de identificación de los sospechosos, así como de sus ubicaciones en el marco de la investigación.

IDENTIFICAN A UNO. El conductor del vehículo pudo identificar al sujeto de polera negra que se llevó el canguro. Según la denuncia que se interpuso en la comisaría de San Ramón se trataría de Jhonatan Huarac (22) conocido en el mundo del hampa como "Ratón".

La policía de la comisaría de San Ramón al tener conocimiento de este hecho realizó el patrullaje para encontrar a los ladrones sin tener éxito. Si alguna persona sabe del paradero de Ratón o del Bajaj celeste azul, puede comunicarse al 921801660.

PROTESTA EN SEDE UNDAC DE CHANCHAMAYO

Estudiantes toman local


Piden infraestructura

Estudiantes de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, sede La Merced - Chanchamayo, el martes tomaron las instalaciones en señal de protesta, y el miércoles 10 la facultad de Agronomía se sumó a la protesta, por el incumplimiento y desatención de la sede central en Yanacancha, región Pasco. Los alumnos exigen la construcción de sus pabellones.

EJECUTIVO MANTIENE DISCREPANCIAS CON LA CIDH

Ley de Amnistía: ¿impunidad o justicia selectiva?

» Flores alerta que la norma abre paso a la impunidad, mientras Fabián defiende su aplicación con criterios judiciales sin favorecer a culpables

THALIA VIVANCO

La Ley de Amnistía, promulgada por el gobierno de Dina Boluarte el pasado 14 de agosto, continúa provocando un intenso debate en el país. La norma busca otorgar beneficios a militares, policías y miembros de comités de autodefensa procesados por presuntos delitos cometidos durante el conflicto interno (1980-2000). Sin embargo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ordenó suspender su aplicación hasta emitir un pronunciamiento final, lo que ha tensado las relaciones con el Ejecutivo.


POSTURA Responden por pleito con CIDH.

» Polémica
El premier Eduardo Arana cuestionó que la Corte IDH haya pedido a jueces abstenerse de aplicar Ley de amnistía. "Es inaceptable", dijo.

IMPUNIDAD. La consejera Kely Flores criticó la ley y la calificó como "una puerta a la impunidad en los casos de violación a los derechos humanos", mencionando hechos emblemáticos como los ocurridos en Molinos (1989), la misma UNCP y Chuschi en Ayacucho. Flores señaló que la norma debilita la memoria colectiva sobre los responsables del conflicto.

Asimismo, calificó el conflicto entre el Ejecutivo y la CIDH como un desafío a los tratados internacionales. "El mensaje peruano vulnera los derechos humanos, no solo por lo ocurrido en el conflicto interno sino también por muertes bajo gobiernos autoritarios, desafiando los tratados internacionales y sosteniendo su aplicación pese a que expertos la consideran inconstitucional. Esto proyecta una imagen internacional poco confiable del país". Respecto a una posible salida de Perú de la CIDH, Flores rechazó la medida. "No seríamos retroceso en la garantía de derechos humanos y podría favorecer la repetición de delitos de lesa humanidad, aún más grave en esta coyuntura electoral con propuestas populistas como la pena de muerte".

EVALUACIÓN. En contraste, la regidora Betzabeth Fabián González señaló que la ley debe aplicarse considerando "el criterio de conciencia de los magistrados que evalúan a los procesados". Añadió que quienes no tengan responsabilidad comprobada podrían beneficiarse de la amnistía, mientras que los responsables deben recibir todo el peso de la ley. Sobre la CIDH, señaló que la institución "ha dado muestras de injerencia y politización al emitir pronunciamientos que alteran la paz social y contradicen los fallos de las instancias judiciales peruanas, poniendo en riesgo la seguridad jurídica en un momento crítico del país". Añadió que, en un contexto de creciente violencia y asesinatos por bandas criminales, una eventual salida de Perú de la CIDH podría justificarse "por la defensa de la vida de los peruanos y la seguridad jurídica", priorizando la protección de la ciudadanía y la autonomía del sistema judicial nacional.


Burgomaestre sigue en la polémica.

MINIMIZA HECHO Y QUE INVESTIGARÁN

Llallico responde tras intervención policial

Recientemente, efectivos de la DIRCOCOR intervinieron un taller mecánico donde encontraron cuatro vehículos del municipio de El Tambo, la mayoría sin órdenes de servicio para su reparación, una práctica que proveedores han denunciado por generar deudas impagas. Al ser consultado, el alcalde Julio Llallico respondió: "Cualquier persona que esté reteniendo recursos del Estado va a tener problemas. Son recursos del Estado, contamos con los documentos y se harán los controles correspondientes. Hay personas detrás de todo esto que quieren generar conflictos. Podría existir apropiación indebida, y la investigación permitirá esclarecer responsabilidades".

SE UBICAN EN MARCAPOMACOCHA

Iglesias coloniales serán patrimonio cultural



El Congreso aprobó el dictamen del proyecto de Ley 9172, que declara de interés nacional la investigación, protección, restauración y puesta en valor de las iglesias coloniales del distrito de Marcapomacocha, Yauli. El proyecto, promovido por el congresista Edgard Reymundo, permitirá declarar como patrimonio cultural de la Nación a la iglesia matriz y a la del anexo de Yantac, situadas a más de 4,000 m.s.n.m., construidas en el siglo XVIII y con un estilo barroco, con base de piedra semicanteada y muro de barro.


Recursos del GRJ.

SEGÚN VIDENZA, PRESUPUESTO SERÍA DEL 2026

GRJ destinará más del 60% a planillas

El Gobierno Regional de Junín recibirá en 2026 un presupuesto inicial del 10% mayor al del presente año, según el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo ante el Congreso. Sin embargo, la mayor parte de los recursos estará dirigida al gasto corriente y no a la inversión.

De acuerdo con el análisis del Observatorio de Propuestas del Bicentenario de Videnza Instituto, el GORE Junín planea asignar el 61.7% de su presupuesto al pago de planillas y obligaciones sociales, lo que supone un incremento del 63.1% respecto al 2025 en este rubro. Un panorama que refleja una tendencia nacional en la que los gobiernos regionales priorizan cada vez más el gasto en salarios, reduciendo el margen para ejecutar obras de impacto en infraestructura, salud, educación o seguridad ciudadana.

En contraste, los recursos destinados a dinamizar la región a través de inversión pública muestran aumentos más modestos: 4.2% para proyectos y 12.3% para actividades. Si bien representan un crecimiento frente a este año, quedan rezagados frente al peso del gasto en personal.


Difunden promoción.

CAMPAÑA TRIBUTARIA TERMINA ESTE 30

Municipio ofrece descuentos a vecinos

La Gerencia de Rentas de la Municipalidad Provincial de Satipo salió a las calles con megáfonos, volantes y el personaje "Tributito Satipeño" para informar a los vecinos sobre los beneficios tributarios vigentes hasta el 30 de setiembre. La campaña ofrece 25% de descuento en arbitrios municipales y 100% de condonación de intereses acumulados, siempre que se pague el impuesto predial 2025. Los vecinos pueden acercarse a la oficina de Rentas en el Terminal Terrestre Interprovincial Dr. Aviación, Satipo.



PRIMERA PIEDRA De modernas infraestructuras

PARA ZONAS DE SELVA CENTRAL

S/7 mlls para dos proyectos educativos

» Primeras piedras en I.E. Nº 267 de Puerto Yurinaki y Nº 245 de La Florida

OLIVIA MEDINA

El Gobierno Regional de Junín inició la ejecución de dos importantes obras educativas en el distrito de Perené, provincia de Chanchamayo, que beneficiarán a cientos de niños y niñas de la selva central. Ambas infraestructuras representan una inversión superior a los 7 millones de soles y marcan un hito en el marco de las celebraciones por el Bicentenario del departamento de Junín.

En el centro poblado de Puerto Yurinaki, se colocó la primera piedra de la nueva infraestructura de la I.E. N° 267, con un presupuesto de más de 4 millones de soles. El moderno proyecto contempla aulas distribuidas en dos niveles, servicios higiénicos, ambientes administrativos, salón de usos múltiples, sala de psicomotricidad, tópico de salud, cocina, caseta de vigilancia y áreas recreativas. Esta obra garantizará mejores condiciones de aprendizaje para más de 90 estudiantes.

CAMINO. Del mismo modo, en el centro poblado de La Florida, se inició la construcción de la nueva infraestructura de la I.E. N° 245, con una inversión superior a los 3 millones de soles. El proyecto considera aulas pedagógicas, sala de psicomotricidad, salón de usos múltiples, áreas administrativas, servicios higiénicos, así como mobiliario y equipamiento moderno.

El gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje, reafirmó que la educación es el motor de transformación social. "Fortalecer la educación es el camino para salir de la pobreza y formar ciudadanos de bien", señaló.

» **Consejero**
Yoner Ambicho destacó la igualdad de oportunidades que se lleva a los estudiantes de la selva central.


La última del Congreso.

PLENO LO APROBÓ POR RECONSIDERACIÓN

Congreso se exonera de la neutralidad

El Congreso hizo oficial la resolución que exonera a los legisladores de cumplir el principio de neutralidad durante los procesos electorales y que les permite hacer proselitismo político incluso en las semanas de representación, cuyos viajes se solventan con el erario público.

"Los parlamentarios en ejercicio de sus funciones pueden expresar, defender y promover posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción", reza el dispositivo, que modifica el artículo 25-A del Reglamento del Congreso.


Junín celebra

POR 200 AÑOS DE CREACIÓN POLÍTICA

Ceremonia y homenajes en Sta. Rosa de Ocopa por aniversario de región

La región Junín, tierra de héroes, historia, arte y tradición, inicia sus celebraciones por los 200 años de creación política con un programa especial que busca rendir homenaje a sus raíces, reafirmar la identidad regional y renovar el compromiso con el desarrollo.

Hoy viernes 12 de setiembre, desde las 8:00 de la mañana, la jornada comenzará con la Misa y Te Deum en el histórico Convento de Santa Rosa de Ocopa, en la provincia de Concepción, recinto que conmemora también sus 300 años de fundación y que representa un emblema de fe, cultura y arte. Seguidamente se realizará la Sesión Solemne, con la participación de autoridades nacionales, regionales y locales, donde se rendirá reconocimiento a personajes destacados.

6:00
será la Gran Serenata Cultural "Canta Junín con sus Voces Eternas" en el Colegio Andino

EXPRESIDENTE INSISTE EN NEGAR REBELIÓN

Castillo pide "mostrar armas" usadas en golpe



El expresidente Pedro Castillo protagonizó un nuevo episodio durante el juicio oral en su contra por presunta rebelión. El exmandatario exigió a la Fiscalía a que "muestre" las armas que habría usado para cometer un golpe de Estado.

"Me quiero dirigir al Ministerio Público para que, de una vez, exhiba o haga públicas las armas que utilicé el 7 de diciembre (del 2022), al menos una pistolita de agua siquiera", declaró luego que la directora de debates, la jueza Norma Carbajal, le cediera la palabra. Castillo también lució un cartel escrito a mano con lo señalado en el Código Penal sobre el delito de rebelión.



Parlamento respalda a presidenta.

CONGRESO FAVORECE A DINA BOLUARTE

Archivan denuncia por muertes en protestas

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso aprobó el informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales que recomendó archivar la denuncia presentada contra la presidenta Dina Boluarte por las muertes ocurridas durante las protestas sociales entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

El acuerdo se adoptó con 12 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones. La reconsideración presentada minutos después fue rechazada con 9 votos a favor y 13 en contra. La sesión fue conducida por el tercer vicepresidente del Parlamento, [illegible] López.

La denuncia acusaba a Boluarte y a varios exministros por omisión impropia, dolo eventual y otros delitos relacionados con homicidio calificado y lesiones graves.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

[illegible]

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

[illegible]

COORDENADAS [illegible]

VÉRTICE	NORTE	ESTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

CLORINDA FLORES F.

El Ejecutivo promulgó una nueva Ley Agraria [illegible] de los pequeños productores del país que [illegible] la agricultura moderna [illegible] hacia la agricultura moderna, tanto los pequeños agricultores como las [illegible] que se garantice la productividad y el encadenamiento entre ambos.

Las agroexportadoras pagarán una tasa de 15% del Impuesto a la Renta (IR) hasta el año 2035 y además podrán acogerse a un régimen especial de [illegible] (2026 y 2035).

La ley también incentiva para que las agroexportadoras [illegible] podrán aplicar una deducción [illegible] sobre el valor de los productos que demanden a los que [illegible] hasta 2035 [illegible] que los pequeños productores [illegible]

ENCADENAMIENTO El presidente de la Asociación de [illegible] del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, explicó [illegible] que la nueva Ley [illegible] beneficiará a toda la [illegible] productiva, desde [illegible] agroexportadores.

MEJOR. Consiguen mayor precio si se encadenan a las exportadoras.

AGROEXPORTADORAS PAGARÁN 15% DE IMPUESTO A LA RENTA

Gobierno promulgó nueva Ley Agraria

» Ismael Benavides, ex ministro de Economía, dice que miles de [illegible] sus [illegible] entre 20 y 25% porque venderán directamente al exportador.

» **Empleos**

Gabriel Amaro, presidente de la AGAP, señaló que mientras estuvo vigente la Ley de Promoción Agraria (2000-2020) generó entre 2 y 3 millones de empleos formales.

Explicó que los incentivos [illegible] la competitividad y el acceso a [illegible] herramientas [illegible] para modernizar la agricultura.

En ese sentido Amaro señaló que la nueva normativa permitirá restablecer la confianza de los inversionistas en el [illegible] agrario [illegible]

[illegible]

Al respecto, el ex ministro de Economía y de Agricultura Ismael Benavides, explicó a **Correo** [illegible] porque permitirá [illegible] la elección de [illegible] los inversionistas [illegible] con sus inversiones para [illegible] Las inversiones aumentarán [illegible] principalmente para ampliar la frontera agrícola y el cultivo de nuevas variedades de productos [illegible]

Lo más importante [illegible] es que las agroexportadoras podrán encadenar a miles de pequeños agricultores [illegible]

"Con la nueva ley también se podrán encadenar a los [illegible] agricultores podrán vender [illegible] y sus ingresos podrán [illegible] dependiendo de [illegible]

Sin embargo, según [illegible] aún miles de pequeños agricultores que están [illegible] muy alejadas de las zonas de influencia de las agroexportadoras y necesitan [illegible]

MALAVER RECONOCE QUE MEDIDA NO TIENE IMPACTO EN DICHO DELITO

Estados de emergencia no redujeron extorsiones

■ Congreso interpeló al ministro del Interior, quien en su exposición dijo que en Perú hay menos homicidios que en Colombia y Ecuador

CORREO REDACCIÓN





Malaver asegura que se [illegible] eventual censura.

» Sin efecto
Diego Bazán (Renovación Popular) cuestionó a sus colegas por la falta de voluntad para censurar al ministro.

22
[illegible] preguntas que Carlos Malaver respondió ayer en el Parlamento.



"NOS MATAN MENOS"

El legado de Alberto Fujimori (II)

OSCAR RUIZ CONDE



EMPEZARON A APARECER PERSONAJES QUE NUNCA SE LES HABÍA VISTO EN CAMPAÑA, DECÍAN QUE ERAN PROFESIONALES



CANCELACIÓN. El Ministerio de Cultura declaró nulos los permisos con los que contaba la Municipalidad de Lima para realizar excavaciones arqueológicas a unos metros de Palacio de Gobierno. La medida obliga a detener los trabajos en un plazo de 15 días por supuestos riesgos críticos para la presidenta, altas autoridades y las instalaciones de la sede presidencial, señaló el citado sector.



Delictivos. La Policía capturó a los presuntos integrantes de la banda 'Los Desahuciados del Metro', quienes se hacían pasar por enfermos terminales para exigir dinero a los pasajeros de la Estación Central del Metropolitano.


Ocurrió al promediar las 6:45 de la mañana.

TRAGEDIA EN LA VÍA DE EVITAMIENTO

Bus se incrusta en una barra de metal y mueren dos personas

Tragedia. Dos personas fallecidas y al menos una decena de heridos, cinco de ellos de gravedad, es el lamentable saldo de un terrible accidente vial registrado en la vía de Evitamiento, a pocos metros del puente Santa Anita, en el distrito de Ate.

Un bus de la empresa Real Star del Perú S. A. C. chocó contra una baranda metálica de seguridad y quedó atravesado por la misma, durante una inexplicable maniobra de su conductor, según lo mostrado por las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Javier Valderrama Gárate (65), obrero de construcción, y Delia Segil González (46), comerciante de flores.

El primero de ellos estaba a punto de descender del bus, cuando ocurrió la tragedia. "Tomaba la misma ruta todos los días hasta el paradero del puente Santa Anita para dirigirse a una obra en Ate", dijeron sus familiares.


HOSPITAL Familia pide que caso se investigue

RED DE SALUD AFIRMA QUE SE LE DIO ATENCIÓN

Muere mamita y acusan negligencia

» Puérpera falleció durante referencia del hospital de Acobamba al de Hvca.

MARÍA LIMA

La familia de Lucía M. L. A. (29), denunció una presunta negligencia médica, luego de que falleciera durante unos minutos de haber llegado al Hospital departamental de Huancavelica, a donde fue transferida de emergencia con un diagnóstico de Acretismo placentario Hemorragia uterina disfuncional en el puerperio, al dar a luz a su segundo hijo.

La víctima, ingresó al hospital de su localidad, alrededor de las 10 horas del miércoles 10 de setiembre. Dio a luz a aproximadamente las 22 horas, sin embargo, después del parto le habrían realizado un legrado para extraer la placenta, lo que habría generado una hemorragia, según el testimonio de un familiar cercano, por lo que la joven madre tuvo que ser transferida de emergencia.

Los dolientes denunciaron que Lucía, no recibió una adecuada y oportuna atención, que terminó con el desenlace de su fallecimiento. Por lo que exigen se realice una exhaustiva investigación, para esclarecer los hechos, que deja como consecuencia la orfandad de dos menores.

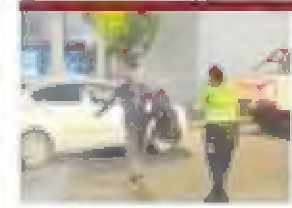
RESPONDEN. Ante la presupuesta denuncia de una muerte materna, la red de salud de Acobamba, emitió un comunicado, manifestando que "Durante el traslado en ambulancia, la usuaria recibió atención continua por parte de un médico y una obstetra, quienes brindaron el monitoreo en todo momento", lo cual difiere de la declaración de los familiares.

» Investigan

El cuerpo de la joven madre, fue derivado a la morgue central de Huancavelica, para la necropsia de ley, e iniciar las investigaciones.

[illegible]




Se resistieron.

ERAN DETENIDOS POR UNA DENUNCIA DE ROBO

Extranjeros atacan con cuchillo a policías

Criminales. Dos ciudadanos colombianos atacaron con un cuchillo a efectivos de la Policía Nacional durante una intervención en el distrito de Surquillo en la capital del país.

El hecho se registró en el cruce de las avenidas Angamos y Paseo de la República, luego de que un ciudadano denunciara que los extranjeros le robaron el celular.

Los sujetos fueron identificados como Julián Cely Alonso (31) y Diber Farfán Calderón (35). Durante la detención, uno de ellos sacó un cuchillo e intentó agredir a un efectivo, quien respondió con un disparo disuasivo. Pese a ello, los colombianos amenazaron a los agentes y, en medio del forcejeo, intentaron apropiarse de un patrullero.



TRAS PERDER LAS ELECCIONES DE 2022 EN BRASIL

Bolsonaro condenado a 27 años de prisión por intento de golpe



GOLPE. Bolsonaro tendrá que afrontar un duro proceso.

» La trama golpista, que habría incluido un plan para asesinar a Lula, no se habría ejecutado por falta de apoyo de la cúpula militar

CORREO | REDACCIÓN

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue sentenciado a 27 años y tres meses de prisión por intentar ejecutar un golpe de Estado tras perder las elecciones de 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva. El fallo, considerado histórico, llega poco más de un año antes de los próximos comicios presidenciales.

De acuerdo con la decisión judicial, Bolsonaro encabezó una organización criminal armada cuyo objetivo era impedir la transición de poder. El supuesto plan incluía incluso un intento frustrado de asesinar al actual mandatario Lula, que no se concretó por la falta de respaldo de la cúpula militar.

El tribunal, por mayoría de cuatro votos contra uno, también condenó a siete de sus colaboradores más cercanos, entre ellos antiguos ministros y altos mandos castrenses. El juez Cristiano Zanin, último en pronunciarse, sostuvo que la existencia de la organización quedó probada en el proceso.

Bolsonaro, de 70 años, cumple arresto domiciliario desde agosto y no asistió a las audiencias, alegando problemas de salud. Su hijo, el senador Flávio Bolsonaro, descalificó el proceso en redes sociales, asegurando que la sentencia estaba decidida de antemano.

REACCIONES. El expresidente estadounidense Donald Trump calificó el fallo como "sorprendente", mientras que el secretario de Estado, Marco Rubio, lo tildó de "injusto" y advirtió que Washington tomará represalias. Estados Unidos ya había impuesto aranceles punitivos a productos brasileños en defensa de Bolsonaro, a quien Trump considera un aliado político.

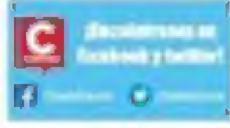
Durante el juicio, el juez Alexandre de Moraes –relator del caso y presunto blanco de los planes golpistas– señaló que el país estuvo a punto de "regresar a una dictadura". Su colega Flávio Dino subrayó que los delitos juzgados no son susceptibles de amnistía, en respuesta a los intentos del bolsonarismo de impulsar un perdón legislativo para su líder. En contraste, el magistrado Luiz Fux emitió el único voto disidente, argumentando que no había pruebas suficientes y advirtiendo contra lo que consideró un "juicio político".

Guía de los Clasificados













3.1 OPERARIOS
Pedidos

CONTRATISTAS MINERA
UNIDAD MINERA MARSA
SE REQUIERE:
* MAESTROS(AS) PERFORISTAS
* AYUDANTES PERFORISTAS
CON EXPERIENCIA EN MINA CONVENCIONAL
Información comunicarse:
Celulares: 967783211 - 940189042

3.2 PROFESIONALES
Pedidos

EMPRESA REQUIERE
- ASISTENTE CONTABLE
Con experiencia, conocimiento de EE.FF., CIA y excel intermedio.
- AUXILIAR DE FACTURACIÓN
Con conocimiento de CIA, kardex y excel intermedio.
Presentar su CV en Av. Jacinto Ibarra N° 260 - Huancayo o WhatsApp

QSI GLOBAL, firma especializada en gestión estratégica e inversiones inmobiliarias
Convoca a:
JÓVENES TALENTOS CON VOCACIÓN COMERCIAL Y HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA VENTAS DE TERRENOS
Ofrecemos comisiones competitivas, capacitación y cartera exclusiva de proyectos.







URGENTE SE NECESITA
TÉCNICO (A) DE SISTEMAS
Enviar CV









LA ESMERALDA SERVICIOS MINEROS SAC
NECESITA:

PARA OPERACIONES CONSORCIO MINERO HORIZONTE:

- OPERADOR DE JUMBO (EXPERIENCIA 02 AÑOS)
- MAESTRO PERFORISTA (EXPERIENCIA 02 AÑOS)
- AYUDANTE DE OPERACIONES (EXPERIENCIA 06 MESES)
- MECÁNICOS M1 Y M2 (EXPERIENCIA 02 AÑOS)

ENVIAR CURRICULUM VITAE:
reclutopersonal.corimayo@gmail.com
MAYOR INFORMACIÓN AL WHATSAPP: 984517997








Hoy en el Coloso de Ocopilla

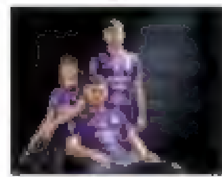
HUANCAYO EN ZONA DE SUDAMERICANA

Chankas y wankas hoy en duelo electrizante

Dos culturas. Hoy viernes 12 por la Fecha 8 del Clausura de la Liga 1 el Sport Huancayo recibe a Los Chankas a las 15:15 horas en el estadio IPD Huancayo. El Rojo Matador mejor posicionado en la tabla del Acumulado en el sexto puesto con 37 puntos y en la zona de la Copa Sudamericana y Los Chankas con 20 unidades en el décimo lugar. Partido que tiene sus propias características y uno de los ingredientes es la presencia de Diego Carabaño (ex Chankas) en el Rojo Matador y en el conjunto de Andahuaylas al huancaíno Jorge Palomino ex ADT. Entre los estrategas, Richard Pellejero y Walter Paolella hay mucho respeto. El encargado de dirigir el partido será Jonathan Zamora.

[illegible]

Alianza Lima presenta la 'blanquimorada' 2025



A través de sus redes sociales, Alianza Lima presentó la edición 2025 de la 'blanquimorada', la camiseta que vestirá durante el mes de octubre en honor a su tradición católica y su fe en el Señor de los Milagros. "La morada del pueblo" tiene como color dominante el morado profundo, con una franja lila tenue. El escudo del club mantiene su estructura usual, pero incluye detalles en dorado; las letras, las tres coronas (referencia a Lima, la Ciudad de los Reyes) y las tres franjas características en morado.


EQUIPOS. Reforzaron sus líneas con miras a esta etapa .

EQUIPOS DE JUNÍN INICIAN PRUEBA DE FUEGO

Arranca la Nacional del fútbol macho

» Unión Juventud Pomacocha y Atlético Chanchamayo inician de visita, mientras que Sumar Motors lo hace de local. Todos desde las 3:15 de la tarde del domingo

LUIS QUISPE

Tras un para de casi 15 días, este fin de semana arranca la Etapa Nacional de la Copa Perú 2025, donde los representativos de la región Junín tendrán su primera prueba de fuego en busca de los 3 puntos que les permita clasificar a la siguiente fase del 'fútbol macho'.

PARTIDOS. Los tres representativos de la región Junín, jugarán el domingo 14 de setiembre, en la ida, dos lo harán de visita y uno de local.

El campeón departamental, Unión Juventud Pomacocha tendrá que enfrentar al Club Social Deportivo Diablos Rojos de Huancavelica. Este encuentro está pactado para las 3:30 de la tarde en el estadio IPD de Huancavelica. El equipo tricolor tiene que sumar en su visita para cerrar la llave en el encuentro de vuelta, cuenta entre su comando técnico al reconocido Dither Mori.

Atlético Chanchamayo, otros de los clasificados de Junín, reforzó sus líneas con jugadores de mucha experiencia y recategorizados de la Liga 1 para afrontar esta etapa del 'fútbol macho'. En el partido de ida tendrá que visitar a Sport Puerto Aéreo de la región Ica, jugará en el estadio José Picasso Peralta. Ambas delegaciones están acostumbradas a las altas temperaturas en el terreno de juego.

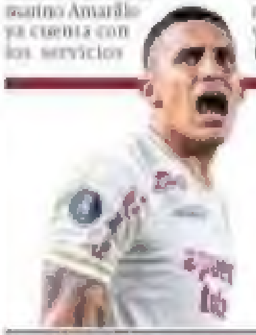
El tercer clasificado y, que tuvo un cambio repentino de técnico en el transcurso de la semana, es Atlético Sumar Motors. El Submarino Amarillo ya cuenta con los servicios de experimentado estratega Elmer Castro, que dirigirá en reemplazo de Christian Arrazada, que dejó el club por problemas familiares.

Sumar Motors, será el único de Junín que inicia la nacional jugando de local, y lo hará en el Estadio Monumental de Jauja desde las 3:15 de la tarde frente a Club Deportivo Anba de la región Puno, que llega motivado tras una goleada en su último duelo de visita.

El Submarino, convocó a la ciudadanía en general para acompañarlos en su debut de la Etapa Nacional de la Copa Perú 2025.

» **Eliminación**

A diferencia de la edición 2024, para este año el formato de la Etapa Nacional es de eliminación directa con partidos de ida y vuelta.



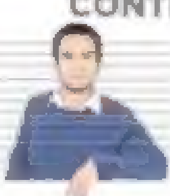
CUATRO CLUBES INVICTOS EN LA PELEA

Hoy se retoma el Torneo Clausura

Este fin de semana se juega la octava jornada del Torneo Clausura 2025 en la Liga 1, con partidos clave en la lucha por el título. Universitario, Sporting Cristal, Cusco FC y Garcilaso llegan invictos y lideran la tabla, separados por apenas dos puntos. Hoy, el UTC vs Ayacucho FC (13:00) en Cajabamba y el duelo entre Sport Huancayo y Los Chankas (15:15). El sábado 13, Sport Boys recibe a Comerciantes Unidos a la 1:00 p.m., seguido por el choque entre Alianza Atlético y Juan Pablo II College a las 3:15 p.m. El plato fuerte es el partido entre Alianza Lima y Deportivo Garcilaso a las 7:00 p.m. en Matute.



Opinión



Daniel Mitma
@dan_mitma

Historias íntimas orales

Voy a recomendar un libro. Se llama "Pemas de reserva" y fue escrito por una autora mexicana, Dahlia de la Cerda. Esta recomendación es un poco tramposa porque el libro no se puede conseguir fácilmente, pero créanme cuando les digo que no se van a arrepentir. Una voz literaria periférica con una forma particular de contar historias que, más que cautivarte —a veces dañándote—, te deslizan por una pendiente rítmica y sonora que tiene mucho que ver con el lenguaje oral y el idiolecto mexicano puesto en palabras y páginas.

Es un libro de cuentos. Trece para ser exactos. Con personajes, todas mujeres, marcadas por un México rural, violento, suburbano. Cada una nos va a contar su historia íntima. Mujeres adoloridas todavía por la experiencia de la muerte de una amiga, un aborto, el asesinato de una "morra" o la brujería que le hizo la vecina. El dolor, sin embargo, no es vulnerabilidad. Hay rabia. La desgracia las sube sobre la venganza y mientras cuentan lo que sufrieron, nos hablan también de cómo se vengaron de ese dolor. Quiero decir, la poca suerte que tienen no las hace miserables, al contrario, las vuelve fieras inalcanzables.

LA ORALIDAD. La voz es singularísima en estos cuentos. Es un recurso que la escritora pone a prueba para que sus narraciones funcionen como anécdotas de pueblo. Digo pone a prueba porque todas están contadas con el argot mexicano rural, más norteño, más Sonora, Chihuahua, Sinaloa. Plagado de esos localismos un texto puede ser cansado y confuso para quien no conoce los usos. Con "Pemas de reserva" no ocurre ello. Sentimos que estamos acudiendo, como oidores furtivos, a la confesión de una joven de pueblo que está embarazada y para abortar bebe perejil con Coca cola. O como si nos asomáramos al diario de una colegiala, hija de un narco, que le pide a su "guarura" matar al novio de su amiga porque este "pendejo" la mató antes a golpes. El hecho contado con tanto dolor nos hace olvidar de que hay palabras que no hemos entendido.

LA ORALIDAD EN UN TEXTO PUEDE TENER DOS LIMITACIONES. LA PRIMERA ES QUE, DE NO SABER USARLO, EL TEXTO PUEDA SONAR PARÓDICO, FALSO, UNA BURLA DE LA REALIDAD.

La oralidad en un texto puede tener dos limitaciones. La primera es que, de no saber usarlo, el texto pueda sonar paródico, falso, una burla de la realidad. Lo otro es que, incluso si hay un buen uso del recurso, la historia se vuelva mera anécdota sin ninguna trascendencia literaria. La autora mexicana burla esas limitaciones, las supera y hace lo que le da la gana con los modismos y localismos mexicanos. Esa suerte de desorden, de poca consideración con el texto canónico literario nos exige un contrato distinto de lectura. Ya no son cuentos normales con una voz que quiere narrarnos algo, sino que es la voz misma, sus influjos y sonidos raros lo que nos va a contar. Más claro, no importa lo que diga mientras grite, importa la fuerza con la que lo está diciendo.

TENDENCIAS. El libro quedó finalista del Booker International Prize 2025, uno de los premios más importantes del Reino Unido y del mundo. El año pasado lo mismo ocurrió con Gabriela Wiener, la autora peruana, y su novela Huaco Retrato, un libro que va sobre el tópico de la migración y el racismo. No es un dato menor. Esto evidencia cómo cierto sector editorial y artístico, desde hace un tiempo ya, le ha puesto la mirada a estas narrativas que parten de lo local para representar violencias al interior de territorios marginados. El uso de la literatura para contar las miserias internas. Esto no es nuevo. Usar la literatura como ventana para contar lo que ocurre en mi suburbio. Lo que es nuevo es el fenómeno. ¿Por qué los grandes premios y concursos se están fijando en este tipo de discursos que condensan el sabor de la realidad local, con la técnica literaria moderna y el discurso político preponderante? Ese tridente social es no solo una evidencia de cómo se está concibiendo el arte en este momento sino una pregunta para todos los lectores, ¿cuán válido es?

Para mí –y aquí vuelvo a mi recomendación– este libro es la evidencia de que se puede construir relatos extraordinarios desde estas subculturas que circundan los temas literarios canónicos. Me explico. Una buena novela no siempre va a tocar temas como el amor, la política o los problemas existenciales del ser humano. También puede hablar de los conflictos de hoy y más aún de cómo se resuelven en nuestros propios barrios. El localismo denunciado como folclórico y nacionalista en un momento de la historia hoy toma cuerpo e impulso. Y lo hace con grandes historias.